

LA ACTIVIDAD EDITORIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

DR. CARLOS M. JARQUE URIBE *

INTRODUCCION

Deseo, en primer lugar, agradecer la invitación del INAP para participar en este acto referente a las publicaciones oficiales del sector público.

Como ha sido reconocido, uno de los derechos elementales del hombre lo constituye el tener su propio punto de vista, formarse una opinión, y hacerlo basado en la reflexión alimentada con información veraz. En este sentido, el disponer de información confiable y oportuna, no sólo permite una mejor planeación y asignación de recursos en los diversos sectores, sino que también coadyuva a la creación de una sociedad mejor informada, más participativa y, en consecuencia, más democrática.

En nuestro país, la información estadística y geográfica es considerada un "bien público", por lo que debe estar al alcance de toda la población. En este sentido, su difusión eficaz constituye una elevada responsabilidad. Por lo anterior, la participación del INEGI en este evento nos estimula, dado que nos permite reflexionar e intercambiar puntos de vista en beneficio de los servicios de información.

El servicio de información estadística y geográfica consiste en organizar, desarrollar y conducir los procesos de captación, tratamiento y divulgación de la información. Las disposiciones que rigen este servicio se encuentran plasmadas en la ley federal sobre la materia, promulgada en 1983. En dicho ordenamiento jurídico se crea al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y se le asigna la responsabilidad de prestar el servicio público al que he hecho referencia, a través de diversos medios, incluidas las publicaciones estadísticas y geográficas.

Estas publicaciones, así como los múltiples cuestionarios, formatos y materiales de diverso tipo, constituyen la producción editorial del instituto.

En 1988 el programa editorial del INEGI incluyó 858 títulos, con un tiraje de 11 millones de ejemplares y casi 95 millones de páginas impresas. De los 858 títulos, 270 son publicaciones, 39 son manuales e instructivos, 77 son títulos promocionales, 300 son formatos logísticos y 172 son

* Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

formatos administrativos requeridos para realizar los diversos programas. Esto, aparte de materiales cartográficos que también son impresos. Como complemento a esta información podemos notar que en el período enero-agosto de 1989 el número de páginas impresas en el Instituto sobrepasó los 200 millones, debido a la intensa actividad editorial ante la realización de los Censos Nacionales. Es decir, en materia de producción editorial, el INEGI podría ser considerado una de las casas editoriales más grandes de México.

Antes de explicar con mayor amplitud los aspectos relevantes de este programa, quisiera hacer referencia a algunos aspectos históricos del Instituto y a los proyectos que sustentan este programa editorial.

ANTECEDENTES

A lo largo de la historia del país, la tarea de generar y divulgar información estadística ha estado a cargo de diferentes instituciones, cada una de ellas valiosa en su momento. Si bien la tradición mexicana en este campo se remonta a épocas precolombinas, no es sino hasta fines del siglo XIX cuando los esfuerzos se vuelven sistemáticos.

Durante la administración de don Manuel González se publicó el decreto que creó, en 1882, a la Dirección General de Estadística (una de las actuales áreas del INEGI) como parte integrante de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Dicho ordenamiento otorgó a esta dirección la responsabilidad de compilar, clasificar y publicar la información.

Desde su fundación y hasta el inicio del movimiento revolucionario de 1910, su obra se resume en la conformación de un servicio estadístico nacional. En este período se publican 14 anuarios, 17 boletines informativos y 102 cuadros derivados de los Censos de Población de 1895, 1900 y 1910, dando así origen a una gran diversidad de trabajos. Una vez terminada la lucha armada, los esfuerzos se orientaron al levantamiento del Cuarto Censo General de Población, el cual se llevó a efecto en el año de 1921.

Al año siguiente se creó el departamento autónomo de la Estadística Nacional, dependiendo del Poder Ejecutivo. A partir de esa fecha y hasta la terminación de su autonomía en 1932, destaca la publicación en forma regular de la Revista de Estadística y del Anuario de Comercio Exterior, culminando con la preparación y levantamiento del Quinto Censo General de Población, del Primer Censo Agropecuario y del Primer Censo Industrial.

Durante ese período, la labor editorial fruto de la recopilación y tratamiento de la información estadística fue de 232 publicaciones (un promedio de una obra por mes), además de publicar mensualmente la Revista de Estadística, así como los resultados de tres censos de población, dos censos ejidales, y tres censos industriales, comerciales y de transportes.

Esta intensa actividad editorial se mantiene y se refuerza en el período de 1958 a 1976, año en que se crea la Secretaría de Programación y Presupuesto y, dependiente de la misma, la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática. En ese período se publican resultados de dos censos de población, tres censos económicos y dos censos agropecuarios, aparte de múltiples publicaciones sectoriales y regionales.

Estos antecedentes nos muestran la larga tradición editorial que existe dentro del servicio público de información estadística en nuestro país.

Como se mencionó, en el año de 1983 y a fin de fortalecer la base del sistema nacional de planeación democrática, se crea el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con categoría jurídica de órgano desconcentrado de la Secretaría de Programación y Presupuesto, otorgándole autonomía técnica, fundamental para el desempeño de sus funciones.

Al INEGI se le estructura con direcciones generales de estadística, de geografía y de política informática, las cuales se suman a las áreas administrativas, contables y jurídicas. Sin embargo, reconociendo la importancia de la divulgación de la información generada, se conforma una dirección general encargada de la integración de diversos productos y de su promoción y difusión.

LA INFORMACION ESTADISTICA

Para el desarrollo de los programas sustantivos del Instituto se utilizan diversos métodos y procedimientos, que es pertinente describir, dado que son éstos los que alimentan al programa editorial del INEGI.

Por lo que se refiere a la generación de información estadística, ésta se obtiene a través del levantamiento de censos, de la realización de encuestas, y de la explotación de registros administrativos, además de la realización de estudios especiales para conformar estadística derivada.

Los censos nacionales permiten generar estadísticas para conocer al país como un todo y para comparar sus partes entre sí. Esto es posible a niveles de desagregación muy detallados, dado que los censos se llevan a cabo mediante procedimientos que implican un recorrido completo, uniforme y simultáneo de la totalidad del territorio nacional. En México se realizan censos de población y vivienda cada diez años; censos económicos cada cinco, y agropecuarios y ejidales cada década. En este momento nos encontramos ante un nuevo conjunto de censos que incluye la realización de censos económicos en 1989, censo de población y vivienda en 1990, y censos agropecuarios y ejidales en 1991.

Los censos nacionales constituyen la columna vertebral del sistema de información estadística. Sin embargo, obvia decir que no es necesario esperar una década o un quinquenio para conocer cómo evolucionan los diversos aspectos demográficos, económicos y sociales del país.

De hecho, los requerimientos de información oportuna establecen la necesidad de complementar la información censal mediante otros proyectos estadísticos, principalmente en los períodos intercensales. Ejemplo de ello es que, utilizando como marcos muestrales los directorios obtenidos de los censos, se realizan diversas encuestas tanto en las unidades económicas (empresas y establecimientos) como en los hogares. Respecto a las primeras, se pueden señalar a manera de ilustración, la encuesta industrial mensual, la relativa a la industria de la construcción y a la maquiladora de exportación, así como la concerniente a establecimientos comerciales, y la que refleja las expectativas empresariales. En relación a las encuestas en hogares, se puede mencionar la encuesta nacional de empleo urbano, la de ingreso-gasto y la que dimensiona variables sobre la economía informal.

Otro procedimiento para recopilar información estadística es la utilización de registros administrativos. Mediante éstos se puede obtener información de diversa índole. Por ejemplo: la estadística de nacimientos se genera a partir de las actas del registro civil. Asimismo, los registros permiten cuantificar aspectos de la actividad económica, tales como la estadística de comercio exterior, generada a través de los documentos de las áreas aduanales.

Cabe señalar que tanto la información de los censos, como de las encuestas y de los registros administrativos, es utilizada para integrar la contabilidad nacional. A través de estas fuentes y de diversos estudios especiales se logra cuantificar, en un marco metodológico que permite comparabilidad histórica e internacional, aspectos como la producción, el empleo, la inversión y el consumo. En México estos cálculos los realizamos a nivel nacional y regional, y con una periodicidad anual y trimestral.

Todos estos proyectos tienen como propósito fundamental el que sus resultados se traduzcan en productos concretos que se sumen al servicio público de información. El objetivo del INEGI al solicitar los datos mediante los diversos cuestionarios, es el de producir cifras estadísticas que permitan, a través de su sistematización, presentación y difusión, un mejor conocimiento de nuestra realidad, problemática y potencialidad como nación.

Por ello, dentro de la producción editorial del Instituto, destacan las publicaciones que dan difusión a los resultados de estos proyectos, tales como los volúmenes censales, los anuarios estadísticos, los cuadernos estatales y municipales, los manuales sectoriales y las agendas estadísticas. Asimismo, se tienen publicaciones con datos de coyuntura, tales como el cuaderno de información oportuna, el boletín de información económica y la colección avances. De la misma manera, se tienen publicaciones metodológicas, en las cuales se describen los procedimientos utilizados para la generación de información, como la revista de estadística y la serie de lecturas técnicas (existen el catálogo de productos del INEGI, así como la gaceta informativa para ampliar las referencias).

LA INFORMACION GEOGRAFICA

A esta infraestructura estadística debe sumarse la información que sobre las características físicas del territorio nacional genera el INEGI. Para la obtención de esta información se llevan a cabo diversos estudios que incluyen la toma de fotografías aéreas, fotointerpretación y múltiples trabajos de campo que, en su conjunto, se traducen en una amplia gama de productos geográficos.

De esta manera, en México se cuenta con un sistema cartográfico que cubre la totalidad del país, con cartas básicas y mapas especializados que tienen un nivel de detalle y calidad adecuados para apoyar la planeación nacional, estatal y regional. Sólo para dar una idea del cúmulo de información que esto representa, baste decir que la carta básica o topográfica de la república a escala 1:50,000 consta de cerca de 2,440 hojas, con las cuales se forma un mosaico del territorio de 60 metros de oriente a poniente y de 45 metros de norte a sur. Además, cabe mencionar que a partir de estos documentos se editan e imprimen un total de 12,200 cartas referidas a cinco temas específicos y cuya elaboración es de una alta complejidad técnica.

En estas cartas aparecen representados, además de las características orográficas (altitud, latitud y longitud), los caminos, carreteras, brechas y terracerías, y los asentamientos humanos desde los caseríos aislados hasta las grandes manchas urbanas. Todos estos datos están plasmados en los mapas con gran precisión. Este acervo es una imagen fiel y completa de nuestro espacio territorial y representa un patrimonio de la nación que debe ser preservado y continuamente enriquecido para su aprovechamiento integral.

En resumen, el programa editorial del Instituto comprende publicaciones y materiales estadísticos, así como la producción de múltiples cartas geográficas en diferentes escalas y sobre diversos temas (cubriendo desde la topografía, hidrología y geología hasta cartas de uso potencial del suelo).

Espero que con esta breve descripción haya proporcionado una imagen sobre algunos de los proyectos estadísticos y geográficos que se realizan y los productos editoriales que ellos generan.

LA MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS

Esta imagen retrospectiva del Instituto y la descripción sobre algunas de sus tareas actuales nos invitan a reflexionar sobre las actividades a futuro.

En el proceso de modernización del país, las diversas instituciones no deben quedar al margen del esfuerzo. Esta responsabilidad se ve incrementada para las dependencias del sector público y más aún para aquellas entidades, como el INEGI, en donde la revolución científica y tecnológica que vivimos tiene un importante impacto. Por ello, el Instituto está inmerso en un proceso propio de modernización, pretendiendo cumplir, cada día con mayor eficiencia, la elevada responsabilidad que se le ha asignado mediante precepto legal. Dicho proceso implica una minuciosa revisión de la infraestructura y de los métodos y procedimientos utilizados tanto para generar como para difundir sus productos y servicios.

Dentro de los diversos retos que la modernización impone, se encuentran, por ejemplo, los siguientes:

Primero, finalizar un proceso de descentralización que incluye la creación y consolidación de diez direcciones regionales y de oficinas en las entidades federativas, a efecto de acercarse al informante y al usuario de los servicios del Instituto en todo el territorio nacional. También implica finalizar la reubicación de las oficinas centrales del INEGI de la ciudad de México a la de Aguascalientes, lo cual ha constituido uno de los mayores esfuerzos de descentralización de una dependencia del gobierno federal.

Un segundo reto lo constituye la capacitación de los trabajadores, tanto de las áreas centrales como de las áreas regionales, adecuando el elemento humano a la nueva tecnología. En este sentido, se ha conformado e iniciado la instrumentación de un programa integral de capacitación que pretende ampliar la preparación técnica del personal, no sólo del INEGI sino también de las áreas de estadística y geografía de las secretarías de Estado y de las entidades federativas que apoyan la conformación del sistema nacional de información.

Un tercer aspecto es la modernización de la infraestructura de apoyo (computadoras, maquinaria y diversos instrumentos), utilizando equipos de la más novedosa tecnología (por ejemplo, para el

procesamiento de la información mediante redes de cómputo y sistemas de teleproceso, así como para las tareas de fotografía aérea, y actualización cartográfica a través del uso de imágenes de satélite).

Un cuarto aspecto es el establecimiento de convenios para la integración de los servicios nacionales de información estadística y geográfica. En este sentido, se da prioridad a la formalización de convenios con los diversos sectores y entidades federativas, lo cual permite, mediante la responsabilidad compartida, un aprovechamiento óptimo de los recursos destinados a la generación de información estadística y geográfica. Asimismo, mediante convenios especiales se refuerza el intercambio de metodologías con la comunidad científica (nacional e internacional) para enriquecer los procedimientos mediante los cuales se realizan los proyectos y programas.

Un quinto aspecto es el acercamiento con los diversos usuarios de la información, buscando que éstos participen desde la definición de los objetivos de los proyectos, y hasta la determinación de los tabulados a ser generados. De esta manera, se produce un intercambio que enriquece al sistema, identificando en forma más eficiente la demanda de la información. Asimismo, a través de un mayor conocimiento sobre la forma como se realizan los proyectos, los usuarios pueden hacer un mejor uso de la información producida.

Cabe señalar que a través de los diversos convenios, concertaciones, y de los múltiples contactos con los usuarios, se logran identificar las temáticas que deben captarse para complementar el servicio público de información y también, de manera destacada, su forma de difusión.

Así, el programa de publicaciones del Instituto constituye un componente dentro del esquema global de divulgación de información. Estas publicaciones son complementadas con otros productos, tales como bases de datos computarizados, y la distribución de información mediante disketts, discos compactos (que permiten el almacenamiento de un gran volumen de información) y diversos productos cartográficos que puedan ser obtenidos por computadora (como la cartografía digitalizada). Asimismo, cabe destacar, por su novedad, la conjunción de la información estadística con la cartografía computarizada, producto que se podrá generar a partir de 1990 y que permitirá proporcionar un servicio de la mayor utilidad para las diversas tareas de planeación.

CONCLUSION

Para concluir, me gustaría señalar que a lo largo de más de un siglo de actividad estadística y cartográfica en el país, el INEGI ha adecuado sus procedimientos para generar y difundir, de la mejor manera posible, la información solicitada. Así, en primera instancia se cubrieron las necesidades de información de una sociedad predominantemente rural. Posteriormente se apoyó la transición de ésta a la sociedad industrial actual que nos ha convertido en una de las principales economías de la región.

Ahora, al cierre del siglo XX y del milenio, el desarrollo se orienta hacia una nueva transición: de una sociedad industrial a lo que se ha denominado la sociedad informática o informatizada. En esta nueva sociedad la computación y la informática influirán en importantes aspectos de nues-

tra vida cotidiana, de nuestras costumbres, de nuestra economía, y la información será un ingrediente aún más fundamental en las decisiones de los gobiernos, de las empresas y de los individuos.

Por ello el INEGI, en su ámbito de responsabilidad, se prepara para apoyar la nueva transición que se está dando a nivel mundial. Todos los proyectos descritos y los esfuerzos de modernización se realizan para que el sistema de información estadística y geográfica de México esté acorde con el entorno y con la nueva era que se avecina. El fin último es lograr un mejor servicio público de información que apoye el desarrollo de nuestro país.